



ISSN 1692-0945

Revista electrónica de Psicología Social
FUNLAM

CAPACITACION EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

**Tu Cuerpo no tiene precio, vale más tu dignidad
Proyecto de Prevención de la Prostitución en Adolescentes¹**

**Hilda Elena Restrepo
Jhon Carlos Duque Giraldo
Cesar Augusto Jaramillo Jaramillo**

Justificación:

La prostitución es un fenómeno tan antiguo como las culturas y las sociedades humanas, se ha presentado en todas las épocas y ha afectado a los hombres y mujeres en las variadas etapas de su ciclo vital.

Actualmente se disfraza con las apariencias de la contemporaneidad y se alía con los desarrollos tecnológicos como el Internet, para traspasar las fronteras de lo local, lo regional y lo nacional, para tomar visos en el contexto internacional.

En el ámbito envigadeño se ha hecho sentir en las ultimas décadas, llegando a afectar las nuevas generaciones, tocando el trasfondo valorativo y

¹ En él participaron los siguientes practicantes: Carolina Pineda Herrera, 8º semestre; Camilo Cardona Montoya, 8º semestre; Henry Holguín Osorio, 8º semestre; Catalina Díaz Jaramillo, 7º semestre; Carleone Londoño Gutiérrez, 7º semestre y Juan Camilo Cárdenas Cárdenas, 7º semestre.

apalancándose en las problemáticas complejas que viven los ciudadanos de nuestro país, tales como: la pobreza, la violencia intrafamiliar, la primacía de los valores consumistas, la búsqueda del dinero fácil, el narcotráfico, las parafilias, el machismo, los deseos de poder y dominación, entre otros.

Al rastrear este fenómeno su complejidad salta a la vista y adquiere un matiz que llama la atención, se oye hablar de el, se sabe de su existencia, pero no aparece en su extensa magnitud, esta tesis se apoya en que la hora de tratar de visibilizarlo solo aparece una evidencia borrosa en algunos estudios que en el contexto colombiano se han realizado.²

Siguiendo la línea anterior, se podría afirmar que no se ha hecho un estudio sistemático de esta problemática en nuestro medio, por que es un tema rodeado de intereses y particularidades que lo hacen altamente complejo, basta observar el pudor y la doble moral con la que aparece en los discursos que lo intentan nombrar, no sin dejar de desdibujarlo.

Este proyecto que desarrollo la IUE por encargo de la actual administración, apareció en un mar de preguntas sobre la prostitución adolescente, en un contexto en donde los actores envigadeños mujeres y hombres, pudieron decir yo soy testigo, pero mas allá de ser testigo, esta propuesta pretendió y consiguió alertar a la comunidad, sensibilizarla, entre todos como actores sociales, también se pudo construir un mapa del problema y hacer visible la posibilidad de la explotación sexual de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

Se logro avanzar unos pasos en la vía de lo preventivo, de manera tal que los asistentes a los talleres pueden anticiparse a los factores de riesgo y pensar en factores protectivos ayudando a que buena parte (3.811) de la generación adolescente identificase las características del problema, sus rostros y reconociera los componentes psico-sociales y socio- culturales que lo alimentan.

² DI FILIPO EGHEVERRY, Beatriz Elena y MONROY PRADA, Ximena. La infancia y juventud sexualmente explotada en Colombia (Tesis de Grado). Bogota: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Juridicas, 2002, 243p.

En una palabra hubo construcción de saber subjetivo tejido con el otro, se identificaron posibles de herramientas para hacerle frente al fenómeno de que ponerle precio al cuerpo, no es mas que ponerle precio a la dignidad humana.

Basados en lo anterior, la sensibilización trabajo unas piezas comunicativas y un taller, en los que el mensaje a los adolescentes, padres de familia y educadores giro en torno a interiorizar el mensaje: *Tu Cuerpo no tiene precio, vale mas tu dignidad*, frase que identifico el propósito de esta intervención ciudadana, que se desarrollo en la vía de la promoción de estilos de vida sanos, responsables con si mismos y el entorno, aportando así a la convivencia armónica en el Municipio de Envigado.

Este proyecto de CAPACITACION EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE ENVIGADO, se enmarco en el Plan de Desarrollo 2005-2007 que efectúo la actual administración del Municipio de Envigado a través de la Secretaria de Gobierno, desde el Componente 1. Seguridad y Convivencia, en el objetivo específico 4.1.2.1 que plantea “Sensibilizar y capacitar a la comunidad en el desarrollo de hábitos de comportamiento que propicien la sana convivencia en la familia y la sociedad” y en la Acción 5 de este mismo Plan que plantea “Implementar en los Planes Educativos de las Instituciones del municipio, la generación de competencias para el tratamiento y resolución pacifica de los conflictos.”³

Las líneas estratégicas anteriores reforzaron la necesidad de ejecutar las acciones que se describen a continuación, que fueron en la vía de aportar a la sana convivencia entre los actores sociales involucrados en la problemática de la prostitución adolescente, y así se pudo aportar con la ejecución de este proyecto al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del municipio de Envigado.

I. INFORME DE RESULTADOS

³ Periódico Envigado Líder, Año-II, Abril-Mayo de 2.005, No.5, pág. 35

Este componente arrojara un análisis de los impactos logrados con las estrategias aplicadas, la comunicativa (Video, el plegable y manilla) y la educativa (el taller).

1. Objetivos:

1.1 General:

Sensibilizar a la comunidad frente a la necesidad de aplicar estrategias de prevención de la problemática de la prostitución en los y las adolescentes escolarizados en los grados 6º. Y 7º., en padres de familia y en maestros pertenecientes a las instituciones educativas oficiales del Municipio de Envigado.

1.2 Específicos:

1.2.1 Posibilitar el reconocimiento de la problemática de la prostitución en los y las adolescentes, maestros y padres de familia de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado.

1.2.2 Identificar las características y factores de riesgo de la prostitución en los y las adolescentes, para que así alumnos, padres y maestros puedan diseñar y desarrollar estrategias preventivas.

1.2.3 Realizar un reconocimiento de manera cuantitativa y cualitativa de las percepciones y conocimientos que la población intervenida tiene de la problemática de prostitución en adolescentes, para que esto sirva de base para comprender e intervenir de manera sistemática y direccionada dicho problema.

Los objetivos descritos arriba se cumplieron plenamente, incluso se rebasó la meta propuesta de la población atendida de 3500 a 3811, lo cual se traduce porcentualmente en un 108.8 %.

Además se produjeron dos piezas comunicativas más, que no estaban previstas en el proyecto inicial, estas fueron el Video y el plegable, estas fueron

autogestionadas por el equipo de trabajo y no solamente reforzaron la sensibilización si no que generaron gran impacto en las poblaciones adolescentes intervenidas.

2. Metodología:

Campaña de sensibilización:

Se diseño un plegable con un tiraje de 3500 ejemplares a todo color, que mostro en un lenguaje sencillo e impactante las características de la problemática, sus causas y efectos psico-sociales y socio-culturales, sus factores de riesgo y los posibles factores protectivos.

Se uso la frase identificatoria de la campaña preventiva: *Tu Cuerpo no tiene precio, vale mas Tu Dignidad*, con la cual se genero un cuestionamiento de los valores consumistas y de la crisis de valores que son algunos de los ejes centrales que soportan, mantienen y posibilitan la reproducción de esta problemática.

La pieza comunicativa contó con un sano equilibrio entre lo estético (diseño), el lenguaje semiótico (signos e imagen) y la transmisión semántica (textos y sentidos). El plegable se entrego dentro del contexto los talleres reflexivos desarrollados en la IEs⁴ intervenidas.

Talleres:

Se ejecutaron 41 talleres reflexivos hasta alcanzar una población de 3.811 participantes, dirigidos con mayor énfasis y cobertura de la población de adolescentes de género masculino y femenino de las instituciones de diez (10) IEs oficiales y una (1) privada, con énfasis en los grados 6º. Y 7º y desarrollando tres pruebas piloto con estudiantes de 8º (1), 9º (1), y 10º (1). También se cubrieron simultáneamente a algunos maestros y padres de familia de estos adolescentes.

⁴ Es la sigla de Institución educativa en plural, se usara de aquí en adelante en singular y en plural.

Es importante resaltar que el taller reflexivo es una técnica usada en trabajo grupal psicológico, que tiene por fin movilizar los saberes de los sujetos en torno a problemáticas que los aquejan, con el fin que desde este conocimiento individual y colectivo, se pueda generar el diseño de estrategias de afrontamiento que posibiliten la construcción de estilos de vida saludables y responsables con si mismos y con el entorno.

Lo mencionado en el párrafo anterior se logro plenamente en los talleres, con las actividades realizadas y los insumos audiovisuales empleados. Entre estos vales la pena destacar dos nuevos insumos comunicacionales y de sensibilización, que a pesar que no estuvieron en la propuesta inicial se diseñaron e implementaron; estos fueron el Video y las Manillas.

El video⁵ de 8 minutos de duración, que se uso en el momento cognitivo del taller y sirvió de marco al trabajo de identificación y priorización de los factores de riesgo y los factores de protección, generando una transmisión de los aspectos básicos para identificar el problema. Su utilización permitió llegar con mayor facilidad a la población objetivo, sobre todo a la adolescente que esta mas susceptible de ser impactada por este tipo de lenguaje semiótico. Cabe anotar que este insumo audiovisual se autogestiono y no genero un extra costo al proyecto, al contrario fue un aporte fundamental para alcanzar los logros obtenidos en los talleres y en el desarrollo general de la experiencia.

En cuanto a las manillas, estas se constituyeron en un anclaje excepcional que sirvió de engranaje y cierre de la experiencia del taller. También se autogestionaron y se repartieron en una cantidad 4.700, por un valor de \$ 720.000 que fueron conseguidos en donación por los psicólogos Hilda Restrepo y Jhon Carlos Duque.

Informe Parciales:

Se entregaron cuarto informes de avances para seguimiento del proyecto, de los cuales quedo copia física y electrónica en la Comisaría de

⁵ Se entrego en el Segundo informe de interventoría

Familia segunda, bajo la custodia de la doctora Maria Helena Vásquez, interventora del proyecto. En ellos se dio cuenta de los cumplimientos de metas y actividades propuestas en el cronograma, este se referencia mas adelante en este documento.

3. Población Cubierta:

El proyecto llego a 3.811 personas y 11 IEs, de la siguiente manera:

- 3.000 Alumnos de 6º. Y 7º. Grado de las IEs. Del municipio de Envigado
- 100 Maestros de las IEs. Del municipio de Envigado
- 400 Padres de Familia de los alumnos de 6º. Y 7º. Grado de las IEs. Del municipio de Envigado.
- Se cubrieron 11 IEs de Envigado, 10 oficiales y 1 privada, ellos fueron en su orden: La Normal, La Paz, Jomar, De Envigado, El Salado, José Miguel de la Calle, Darío de Bedout, Manuel Uribe Ángel, Alejandro Vélez Barrientos, Las Palmas y Benedictinos (privada)
- Se aumento la cobertura con dos programas de T.V. uno en Tele-Medellín con un Rating de 4620 hogares y uno en Tele- Envigado en el que no se puede establecer en rating por la tecnología del canal

4. Actividades:

Las siguientes actividades reseñadas a continuación se cumplieron plenamente:

- **Firma del acta de inicio:** Se firmo en junio 5 de 2007 y dio inicio oficial las actividades del Proyecto 25
- **Conformación Equipo de Trabajo:** Se conformo por tres profesionales: un Magíster en Investigación que se encargo del diseño y ejecución del componente investigativo, una Especialista en Sexología que desempeño sus funciones como Tallerista y un Especialista en Juventud quien se desempeño como coordinador del proyecto y apoyo los componentes investigativo y de intervención. También se contó con el apoyo de seis practicantes del programa de psicología de la IUE, 3 de octavo y 3 de séptimo, los cuales estuvieron co-facilitando la intervención y aportando a lo investigativo. Cabe anotar que el equipo de trabajo se destaco por

su compromiso y responsabilidad permitiendo no solo el cumplimiento de las metas si no su superación.

- **Preparación logística:** Se diseñaron tres piezas comunicativas: plegable, video y manilla, que apoyaron la sensibilización efectuada en los talleres y se convirtieron en portadoras del mensaje preventivo. Además se diseño la encuesta lado A y B, con la cual se realizo la investigación y la evaluación de los talleres.
- **Contacto y Socialización a Directivos de las Instituciones Educativas:** se realizo en la Secretaria de Educación para la Cultura el día 8 de junio con todos los Rectores y Rectoras de las IEs Oficiales del Municipio de Envigado. En esta reunión se presentó el proyecto y se realizo un mini taller que los sensibilizo frente al trabajo que se iba a realizar.
A partir del mes de agosto y hasta el mes de noviembre, las fechas de realización de los talleres se acordaron con los Coordinadores de bachillerato de las IEs, por medio de llamada telefónica y visita personal, esta labor estuvo a cargo del coordinador del proyecto.
- **Elaboración del taller:** se diseño en consenso por parte del equipo de trabajo, y realizo una prueba piloto del taller, de las piezas comunicativas y de la encuesta, el 9 de mayo de 2007, con un grupo de estudiantes del primer semestre del programa de psicología, que estaba conformado por 14 adolescentes entre 16 y 18 anos de edad. El taller fue un éxito y posibilito hacer los ajustes pertinentes para la ejecución de la propuesta.
- **Ejecución de talleres con alumnos, maestros y padres de familia de las IEs:** Se realizaron 41 talleres entre agosto 15 y noviembre 23 de 2007, en estos se cubrió mayormente población adolescente, un numero significativo de padres y en menor cuantía profesores. El taller cumpla plenamente los propósitos para los que fue diseñado, permitiendo la sensibilización frente a la prevención y el desarrollo de lo investigativo. Cabe anotar que dentro de estos se repartieron 3.500 plegables y 4.700 manillas.
- **Análisis y Sistematización de resultados generales:** Se realizo desde la prueba piloto, pasando un informe de resultados para el primer informe de avance presentado en el mes de junio.

Luego se efectuaron tres jornadas de capacitación para el ingreso y análisis de datos en SPSS versión 10 en español.

Se paso un informe preeliminar de resultados en formato electrónico, de las IEs de La Normal y La Paz, para la 3ª interventoría.

Se inicio la fase final de análisis en le mes de noviembre con apoyo de todo el equipo, tanto de las encuestas como de la priorización de factores de riesgo y protección. Esta etapa se prolongo hasta mediados del mes de diciembre.

- **Socialización de resultados:** Se realizo una jornada de socialización de resultados del proyecto, el viernes 14 de diciembre de 2007 en la Sede Alterna de la IUE. El acto contó con la asistencia de representantes de la Secretaria de Gobierno, la IUE y el equipo ejecutor. No hubo representación de las IEs aunque fueron convocadas por escrito. Para la devolución de resultados se programara a inicio del período escolar 2008, una jornada de socialización de resultados con presencia de las IEs y las instituciones responsables del proyecto
- **Elaboración de informe final:** Se comenzó a realizar la primera semana del mes de diciembre, se termino y entrego la tercera semana de este mismo mes.

5. Cronograma:

Se cumplió plenamente como lo prueba el informe de actividades:

No	ACTIVIDAD/ MES	Jun	Jul	Ag o	Sep	Oct	No v	Dic
01	Firma de acta de inicio. Conformación Equipo de Trabajo							
02	Preparación logística. Diseño del plegable							
03	Contacto y Socialización a Directivos de las Instituciones							

	Educativas.							
04	Elaboración de talleres Ejecución de talleres con alumnos, maestros y padres de familia de las IEs.							
05	Análisis y Sistematización de resultados generales							
06	Elaboración de informe final							
07	Socialización de resultados							

6. Presupuesto:

Se ejecuto completamente e incluso se autogestiono recursos por \$ 720.000 que fueron invertidos en 4.700 manillas, las cuales se repartieron en los 41 talleres efectuados.

II. INFORME INVESTIGATIVO:

Se baso en un informe de hallazgos sobre las percepciones y conocimientos que la población intervenida tiene de la problemática de prostitución en adolescentes en el municipio de Envigado, que se realizo con base en un estudio de tipo exploratorio con sus componentes cuantitativos y cualitativos, que se hizo con base en el marco de los talleres reflexivos de sensibilización.

Este aparte presentara el marco conceptual asociado al fenómeno de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, y luego se dedicara a exponer los hallazgos cuantitativos y cualitativos más importantes obtenidos del proceso de intervención.

1. Marco Conceptual

¿Qué es la Explotación Sexual en Niña(o)s y Adolescentes?

Se refiere a la utilización de personas menores de edad en actividades sexuales con la promesa de una remuneración económica o cualquier otro tipo de retribución (en pago o en especie) o inclusive bajo amenazas. Las modalidades que incluyen la explotación sexual son:

- La utilización de personas menores de edad en actividades sexuales remuneradas en dinero o especie (comúnmente denominada prostitución infantil), en calles o locales cerrados como burdeles, discotecas, casas de masaje, bares, hoteles, entre otros.
- La utilización de personas menores de edad en actividades sexuales puede ser hecha por una o varias personas que pueden ser nacionales o extranjeras.
- El tráfico y la trata de niñas, niños y adolescentes para el comercio sexual.
- Turismo sexual infantil.
- Producción, promoción y divulgación de pornografía involucrando a personas menores de edad.
- Utilización de personas menores de edad en espectáculos sexuales (públicos o privados).

Sus rostros

- La Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera la explotación sexual comercial como una violación severa de los derechos humanos de las personas menores de edad, como una forma de explotación económica asimilable a la esclavitud y al trabajo forzoso, que además implica un delito por parte de quienes utilizan a niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual.
- La Explotación Sexual en Niños(as) y adolescentes según el Programa de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF, se calcula en un millón doscientos mil seres humanos, que fueron sometidos para el comercio sexual en el último año en el mundo.

- Aproximadamente 100 mil niños y niñas menores de 18 años fueron explotados sexualmente en Colombia en el último año según la UNICEF, y se han descrito los siguientes impactos:
 - Se ha detectado en la última década un aumento del número de niños y niñas inducidos a la prostitución y una creciente inducción en edades más tempranas, inclusive antes de los 10 años.
 - En su gran mayoría los niños y niñas han sido víctimas de violencia en el hogar, de abandono, de abuso sexual o de expulsión del sector educativo.
 - El método más frecuente de engaño son las ofertas para trabajar en el exterior, aprovechando las necesidades de trabajo e ingresos mayores y la ingenuidad de las personas. Las ciudades colombianas de donde han salido más víctimas han sido Bogotá, Pereira, Cali y Medellín. Los destinos más frecuentes han sido Japón, España, Holanda, Alemania, Suiza, Italia, Hong Kong y Singapur.

Factores de riesgo

- Maltrato infantil dentro de la familia
- Conflictos armados
- Niños de la calle
- Discriminación étnica-cultural y de género
- Acceso limitado a servicios educativos
- Tolerancia social y la impunidad
- Cultura machista
- Conductas sexuales irresponsables
- Tradiciones y costumbres perjudiciales

Consecuencias

- Baja autoestima

- Vergüenza, sentimiento de culpa y de incapacidad de poder salir de dicha situación.
- Embarazos no deseados.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Personalidad con presencia de enfermedad mental a causa de los efectos traumáticos producidos por la violencia física y emocional.
- Pesadillas, insomnio y depresión que puede llevar hasta el suicidio.
- Adicción a drogas.
- Son víctimas de exclusión y marginación, se les estigmatiza, se les desprecia, como si fueran responsables de la situación que viven.

Como identificar las víctimas de explotación sexual

A continuación señalamos algunos cambios que podrían indicarnos que estamos frente a algún caso de explotación sexual o riesgo del mismo:

- Tiene señales de maltrato físico: moretones, quemaduras, heridas, cortes, dificultad para caminar o sentarse, manchas de sangre en la ropa interior.
- Maneja dinero en cantidades diferentes a su situación económica y a su edad.
- Exhiben ropas o productos caros que no condicen con su estrato social.
- Falta a clases sin justificación de padres o tutores.
- Están rodeados de adultos no conocidos o reconocidamente con antecedentes de explotación de menores de edad.
- Viven o trabajan en bares o prostíbulos
- Son adictos a las cabinas de Internet
- Viven con adictos a drogas o son adictos y requieren dinero para comprar drogas.
- Se conoce que en su casa existen antecedentes de abuso y violencia sexual.
- Trabajan en la calle.
- Reciben llamadas frecuentes a sus celulares y dejan las aulas sin justificación tras esas llamadas.
- Presentan alguna enfermedad de transmisión sexual.
- Ya tuvieron abortos.

Como Prevenir y Evitar la Explotación Sexual

- Generar un clima de confianza y respeto entre maestros y alumnos, padres e hijos, así evitamos los riesgos de que niños, niñas y adolescentes sin acompañamiento, sin protección, caigan en manos de gente adulta que los envuelva en las redes de explotación sexual.
- Fortalecer en los niños, las niñas y los adolescentes su identidad cultural y su autoestima, a través de actividades culturales, recreativas y creativas que desarrollen sus capacidades
- Trabajar temas educativos sobre: las inequidades o desigualdades de género, el machismo, sobre todo los factores de riesgo que hacen ver como normal las conductas violentas en los hombres y la sumisión de las mujeres.
- Hay que cuestionar las ideas falsas o estereotipos machistas que someten a las mujeres desde niñas a relaciones de dominación y violencia del hombre contra la mujer.
- Propiciar la formación de las mujeres para que en el papel de madres no sean las que reproduzcan la cultura de violencia desde el hogar, contra sus hijas mujeres.
- Promover espacios de formación de liderazgos en niños, niñas y adolescentes, asociados a valores: solidaridad, conciencia crítica, ética, responsabilidad, ayuda mutua, tolerancia, trabajo en equipo, etc., a través de actividades curriculares y extracurriculares.
- Trabajar con los estudiantes y padres de familia, un análisis crítico de la aplicación de los Derechos del Niñez y la Adolescencia al interior de la escuela y la comunidad.
- Trabajar con las autoridades locales municipales, un seguimiento a las políticas educativas, a los planes de desarrollo de la infancia, esto puede ayudar a que se tome conciencia de que el niño es un sujeto de derechos, de prevención y de protección infantil, así contribuimos a evitar que niños, niñas y adolescentes sean víctimas de violencia familiar y caigan en las redes de explotación sexual.

- Este tema debe hablarse abiertamente, es la única forma de que niños, niñas y adolescentes en riesgo sepan claramente que esto es un delito y que debe decir no.
- Desarrollar campañas de promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes al interior de la Escuela y en la Comunidad que enseñen el valor y respeto que merece su cuerpo y su vida.
- Organizar un sistema de seguimiento desde la Escuela, de los casos de violencia familiar, para aplicar estrategias de apoyo al desarrollo del buen trato a la Infancia en la familia.
- Los docentes deben ser vigilantes de la responsabilidad del Estado de sancionar penalmente a los adultos responsables de estos delitos, y este rol debe ser reflexionado desde la escuela, como una estrategia de vigilancia de la Convención de los Derechos del Niño, y específicamente en los casos de la Explotación Sexual Comercial Infantil.
- Realizar encuentros intergeneracionales para generar mutuos aprendizajes en la escuela, en los que se fortalezcan las relaciones padres e hijos, en las que los padres y madres sean valorados en sus capacidades y habilidades, y en los que los estudiantes tengan la oportunidad de ser escuchados y establecer diálogo con los adultos, sobre los problemas que les preocupan.
- Un clima de diálogo y afecto en la familia es el principal factor de protección.
- Tolerancia cero a los casos de explotación comercial sexual de los niños, niñas y adolescentes.
- **Recuerda: Tu Cuerpo no tiene precio, vale mas Tu Dignidad.**

2. Análisis Cuantitativo: Encuesta Lado A y B

3. Análisis Cualitativo: Priorización de Factores de Riesgo y de Protección

Una vez analizada la información recogida en los 41 talleres y que quedo consignada en tirillas de papel y papelógrafos se agruparon y priorizaron los diez factores de riesgo y diez factores de protección de mayor recurrencia, estos se presentan a continuación con su respectivo análisis.

3. 1. Factores de Riesgo:

1. Pobreza (236)
2. Enfermedades de transmisión sexual (143)
3. Dinero Fácil (119)
4. Presión de Pares (92)
5. Falta de educación (65)
6. Violencia Intrafamiliar (63)
7. Baja Autoestima (59)
8. Explotación Sexual (50)
9. Sida (40)
10. Falta de Comunicación (36)

Si hacemos un análisis de los factores de riesgo encontramos como la situación de pobreza y necesidades económicas, que se traducen en condiciones de desventaja social, se convierte en el principal factor de riesgo, asunto que coincide con las investigaciones internacionales, en cuanto estas ubican el incremento de la explotación sexual infantil y adolescente en los países tercer mundistas los que no garantizan a sus ciudadanos condiciones dignas para existir.

En el factor de las ETS que ocupa el segundo lugar, se observa en la percepción de los adolescentes el hecho de poder avizorar el riesgo de contagio por una de estas enfermedades, como un riesgo asociado a la condición de prostituta o prostituto, pero también devela como las campañas educativas en torno a la sexualidad han podido permitir visibilizar este riesgo en esta franja poblacional. Ello también se corrobora o se podría afirmar con el noveno factor de riesgo que es el Sida, el cual conjuntamente con el segundo sumarian 183 veces que fueron señalados, esto puede estar reforzando esta tendencia de que las campañas educativas entorno de una sexualidad responsable están calando en el imaginario de las nuevas generaciones.

El dinero fácil se impone como la tercera tendencia, lo que corrobora también hipótesis de los estudios mas recientes en nuestro medio y en le contexto internacional, en cuanto a que a estas problemáticas se asocian la

crisis de valores y a una primacía de los valores consumistas que ponen de primero el tener sobre el ser.

La presión de pares se señala como el factor de riesgo en cuarto lugar de importancia, esto muestra el peso que en la adolescencia tiene el grupo de iguales tanto como factor de riesgo como factor protector, para esta y muchas otras problemáticas que aquejan esta etapa de la vida. De aquí se desprende la necesidad de trabajar proyectos educativos en la escuela y en la familia que refuercen la autonomía y la toma de decisiones libre de presiones, que atenten contra la calidad de vida de estos seres humanos, que se constituyen en la esperanza de futuro y de desarrollo de los pueblos en tanto son la generación de relevo.

La falta de educación, como quinta tendencia, nos comprueba la necesidad del diseño y ejecución de este tipo de proyectos, que van en al vida de generar estilos de vida saludables y responsables desde la escuela y en el contexto socio cultural mas amplio, para que puedan cubrir tanto la población escolarizada como la desescolarizada.

En el sexto factor de riesgo aparece la violencia intrafamiliar, el cual se asocia como un motivador o impulsor a la prostitución, en cuanto esta se convierte en una posibilidad de huida de situaciones que lesionan la dignidad humana y la ponen en peligro, paradójicamente la condición de prostituta o prostituto vulnera aun mas la dignidad humana.

En séptimo lugar aparece la baja autoestima, un factor de riesgo psicológico que esta en la base de múltiples patologías en salud mental y asociado a problemáticas de impacto negativo a lo social, que debe ser encarado desde el desarrollo humano a partir de la familia y la escuela, y proseguida su construcción en el transcurso vital a través de la diferentes vivencias de los sujetos a lo largo de su historia personal.

El termino explotación sexual a parece en octavo lugar dentro de los factores de riesgo, lo cual denota ya un conocimiento fino sobre el problema por parte de la población intervenida, o también puede señalar el impacto de la experiencia educativa que se desarrollo en el taller. Cabe señalar que este es el

término usado por la UNICEF para nominar la problemática de la prostitución forzada en niños, niñas y adolescentes a nivel planetario.

Cierra en décimo lugar los factores de riesgo la falta de comunicación, que también aparece asociada a muchas problemáticas que se originan en la convivencia humana y al interior de la familia, podríamos decir que si hubiese una buena comunicación en la familia, en la escuela, con las instituciones sociales que representan la autoridad y el control social, este y muchos males no tendrían las dimensiones que estos adquieren si existiese una adecuada comunicación, por que la primera condición de superación de cualquier mal humano es la puesta en palabra para que este exista, sea identificado y se piensen en estrategias de solución.

En conclusión, de estos factores de riesgo identificados, se deduce la necesidad de continuar con el diseño y ejecución de campañas ciudadanas dirigidas a visibilizar la problemática de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, dirigidas estas a la familia, la escuela y la comunidad en general; para que esta problemática no coarte los sueños y el proyecto de vida de las nuevas generaciones envigadeñas que aportaran seguramente al desarrollo de nuestro país.

3.2. Factores de Protección:

1. La Familia (151)
2. Uso del preservativo (109)
3. Comunicación (81)
4. Autoestima (72)
5. Buena Educación (71)
6. Tener buenos amigos (58)
7. Amor (47)
8. Planificación (35)
9. Dignidad (34)
10. Mejorar situación económica (25)

El primer factor protectorio identificado por la población intervenida fue la familia, en tanto esta se constituye en el nicho ideal para el desarrollo de los miembros de una sociedad, a la familia se le pide acompañamiento, atajar cuando es necesario, escuchar, dar consejos, educar, estar atenta, dar ejemplo, transmitir valores, entre otras funciones y responsabilidades.

Llama la atención que entre los factores de riesgo aparezca un opuesto a la familia que contribuye al desarrollo integral de los seres humanos, que es la violencia intrafamiliar, lo cual nos permite concluir que es necesario la continuidad del desarrollo de proyectos que apunten al buen trato y al respeto al interior de la familia en el contexto envigadeño.

En segundo lugar en cuanto a protección se refiere, aparece el uso del preservativo y la planificación en octavo lugar, lo cual como se afirmó en el ítem anterior, muestra como en las representaciones sociales de los adolescentes, emergen los ecos de los programas de educación sexual realizados en el medio escolar, que insisten en una sexualidad responsable y la necesidad de tomar conciencia de la responsabilidad por el propio cuerpo y por la decisión de ser madres o padres. A este tipo de programas se les debe dar continuidad desde la Secretaria de Salud con el apoyo de la Secretaria de Educación para la Cultura del municipio de Envigado, puesto que están mostrando pertinencia e impacto social.

La comunicación emerge como el factor protectorio que contrarresta el décimo factor de riesgo de esta priorización, esta debe empezar por la familia, continuar en la escuela e ir hacia las autoridades municipales para que intervengan desde lo educativo, garanticen el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, y actúen desde el marco legal si es necesario para proteger los derechos prioritarios de estos ciudadanos envigadeños.

La autoestima aparece contrarrestando el séptimo factor de riesgo, como se afirmaba arriba este es un rasgo esencial del desarrollo humano y se debe promover a nivel subjetivo, familiar, escolar y comunitario como un aspecto nodal de cada ser humano, que permite el crecimiento personal y la conquista de metas subjetivas y colectivas.

La buena educación fue clasificada en quinto lugar, no únicamente como responsabilidad de la escuela, sino también de la familia y de cada adulto significativo que habita en el entorno del niño, niña y adolescente; no solo en su papel transmisor de conocimientos sino de motivador de procesos de crecimiento continuo que aporten al desarrollo humano y social local, nacional y global.

El tener buenos amigos se constituyó en el sexto factor protectorio, que intervendría la presión de pares, que apareció en cuarto lugar entre los factores de riesgo, este factor de protección es un reto para hacer existir en la cultura actual, para la época contemporánea, ya que la fuerza del grupo es un motor constructivo o destructivo de los entornos en los cuales se desarrollan los seres humanos en cuanto seres sociales y relacionales que somos.

El amor fue elegido en preferencia como el séptimo factor de protección, este se ubico primero en la familia, motor de las relaciones que allí se establecen, en la pareja como antecesora de la familia y luego parte integrante de ella; entre los hermanos para facilitar la unión fraterna y en lo comunitario para poder generar la común unión que el termino señala y que se constituye en la posibilidad de construir tejido social y con la alteridad, a la cual se le respeta y se le dignifica.

En noveno lugar se destaco en la protección de la dignidad del cuerpo, de la valía del otro, de la valía propia, y este factor protectorio coincidió con el lema de la campaña *Tu cuerpo no tiene precio vale mas tu dignidad*, que precisamente lo que quiso dejar en el inconciente colectivo de los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y educadores que asistieron a los talleres, es que la dignidad humana no tiene precio y que el ser esta sobre el tener.

El factor protectorio décimo, fue la mejoría de la situación económica, el cual correspondió con el primer factor de riesgo que fue la pobreza, lo que corrobora que las mejoras de las condiciones sociales de los ciudadanos de un contexto particular, se constituyen en factores que hacen dique social no solo a esta problemática si no a muchos flagelos que azotan la mundo global contemporáneo.

De los factores protectivos queda decir que se deben emprender acciones para que se conviertan en planes de intervención municipal desde las Secretarías de Gobierno, Planeación, Educación y Salud, a partir del diseño de propuestas ciudadanas que encaren de manera decidida, interdisciplinaria e intersectorial este y otros signos de la descomposición social y humana en el contexto del Municipio de Envigado.

4. Bibliografía:

1. DI FILIPO EGHEVERRY, Beatriz Elena y MONROY PRADA, Ximena. La infancia y juventud sexualmente explotada en Colombia (Tesis de Grado). Bogota: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Jurídicas, 2002, 243p.
2. Periódico Envigado Líder, Año-II, Abril-Mayo de 2.005, No.5, pág. 35
3. GÓMEZ OCHOA, Gloria Luz. Prostitutas, objeto de persecución (2) Satanizar el oficio es desconocer la pobreza. Tomado de: Periódico El Colombiano. Septiembre 8 de 2002. Pág. 14A y 15A.
4. SIERRA BEDOYA, Zulma Andrea Prostitución. Tomado de: Periódico El colombiano domingo 2 de marzo de 2003. Pág. 10^a.
5. SALAS, Maria Cecilia y GALLO, Héctor. El mito de la voluptuosidad en la prostitución femenina. Medellín: editorial Universidad de Antioquia, 2.001, 3 - 19 p.